

Política de Seguridad de la Información

versión	apartados modificados	razón de cambio	fecha
1.0	Todos	Primera Versión	Abr 2024
2.0	Todos	Auditoría externa ENS	Ene 2025
2.1	Firma	Cambio Managing Directo	Feb 2026
2.2	Firma	Cambio Managing Directo	Sept 2026

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
	Responsable de Seguridad	Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos

En un entorno tecnológico donde la informática y las comunicaciones facilitan un nuevo paradigma de productividad para las empresas, **Entelgy Consulting (en adelante Entelgy o la Organización)** está muy comprometida en una oferta competitiva a través de sus servicios de Análisis y Transformación, Desarrollo de Software, Oficinas Técnicas y de Gobierno, Digital Change y Operaciones, donde la creciente digitalización hace fundamental implementar buenas prácticas en seguridad para conseguir los objetivos de confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad, trazabilidad y legalidad de toda la información gestionada por la Organización durante la ejecución de sus procesos de negocio.

En consecuencia, **Entelgy** mantiene las siguientes directrices de aplicación a tener en cuenta en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):

- **Confidencialidad:** La información tratada por **Entelgy** será conocida exclusivamente por las personas autorizadas, previa identificación, en el momento y por los medios habilitados.
- **Integridad:** La información tratada por **Entelgy** será completa, exacta y válida, siendo su contenido el facilitado por los afectados sin ningún tipo de manipulación.
- **Disponibilidad:** La información tratada por **Entelgy** estará accesible y utilizable por los usuarios autorizados e identificados en todo momento, quedando garantizada su propia persistencia ante cualquier eventualidad prevista.
- **Autenticidad:** La información tratada por **Entelgy** será comprobada y confirmada la identidad real de los activos y/o actores y/o de la autorización por parte de los autorizadores, así como la verificación de estas tres cuestiones.
- **Trazabilidad:** La información tratada por **Entelgy** tendrá la propiedad de certificar que las acciones de una entidad pueden ser imputadas exclusivamente a dicha entidad.
- **Legalidad:** **Entelgy** garantizará el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad de la información que le sea de aplicación. Y en concreto, la normativa en vigor relacionada con el tratamiento de datos de carácter personal.

Mediante esta política, el Managing Director asume la responsabilidad de apoyar y promover el establecimiento de las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de las directrices de seguridad aquí descritas, así como velar por la mejora continua del SGSI.

Asimismo, todas las políticas y procedimientos incluidos en el SGSI serán revisados, aprobados e impulsados por la Dirección General de **Entelgy**.

PÚBLICO

Esta Política de Seguridad será mantenida, actualizada y adecuada a los fines de la organización, alineándose con el contexto de gestión de riesgos estratégica de la organización. A este efecto se revisará a intervalos planificados o siempre que se produzcan cambios significativos, a fin de asegurar que se mantenga su idoneidad, adecuación y eficacia. Asimismo, para gestionar los riesgos que afronta **Entelgy** se define un procedimiento de evaluación de riesgos formalmente definido.

Para contactar con el responsable de seguridad de la información, por favor hacedlo a través del siguiente correo: dataprotection@entelgy.com.

Versión 2.2. Resumida

Fdo. Jokin Ariceta (Global Managing Director)

A 30 de septiembre de 2026